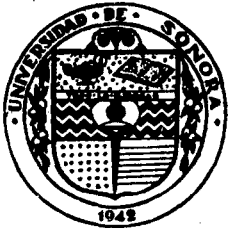


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
29 DE ABRIL DE 1983.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario en la sala de consejo del edificio principal del Campus Universitario, para celebrar una sesión extraordinaria a la cual fueron citados previamente y en debida forma y de acuerdo con el Orden del Día se paso a lo siguiente: --

1.- Lista de asistencia.- Se contó al inicio de la reunión con la presencia de 26 representaciones de las 48 que integran actualmente el H. Consejo, por lo que se declaró la existencia del quórum legal. El Sr. Rector pide, antes de someter a aprobación el Orden del Día que, dado que se encuentran algunos nuevos consejeros, se permita tomarles la protesta, a la cual accede la Asamblea; los nuevos consejeros que protestan son: Lic. José Sapien Durán, Lic. Amalia Hoyos, Lic. Martín Piña O., -- María del Carmen Velarde V., Mat. Marco Antonio Valencia A., Lic. en Mat. Eduardo Tellechea A., Lic. en Mat. Gerardo Gutiérrez Flores, José Manuel Guillén, Dolores Villegas Soto, Dr. Miguel Cervantes M., Físico Arnulfo Castellanos M., Fis. Eduardo Hinojosa M., Laura Lorenia Yeomans Reyna, Rafael Ramírez Bon. En uso de la palabra el consejero alumno Marco Antonio García de la Escuela de Agricultura y Ganadería, pide al Rector que sea enviada-



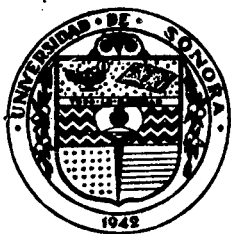
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

la terna a la Escuela antes mencionada. El Sr. Rector -- responde que será enviada en breve. El Sr. Secretario pro-- cedió a leer el Orden del Día y el Sr. Rector preguntó a-- la Asamblea si estaban de acuerdo o proponían alguna modi-- ficación. Al respecto el M. en C. Saúl Robles pidió la pa-- labra para solicitar que se modificara incluyendo un pun-- to donde se traten los procesos electorales pendientes y -- que se trate el caso de la Escuela de Altos Estudios y -- otro punto donde se trate la postura del H. Consejo Uni-- versitario con respecto a las modificaciones a la Ley 103. El Sr. Secretario lee como quedaría el Orden del Día: 1.- Lista de Asistencia, 2.- Procesos electorales pendientes -- y tratamiento del caso de la Escuela de Altos Estudios -- con respecto a su desaparición, 3.- Postura del H. Consejo Universitario con respecto a las modificaciones a la Ley - 103. 4.- Solicitudes de ampliación del período del calen-- dario escolar. 5.- Aprobación de planes de estudio, 6.- -- Aprobación de la Auditoría Externa de los estados financie-- ros de la Universidad de Sonora, al 31 de Diciembre de --- 1981, 7.- Aprobación del Presupuesto Ajustado para el año-- de 1983, 8.- Ratificación del nombramiento del Auditor Ex-- terno por el año de 1982, C.P. Miguel Angel Paz Córdova. El Sr. Rector pide que los que estén de acuerdo con el Orden -- del día anterior, que levanten la mano, siendo el resultado-- de 34 votos a favor, por lo tanto se aprueba. - - - - - 2.- Procesos Electorales Pendientes y tratamiento del caso-



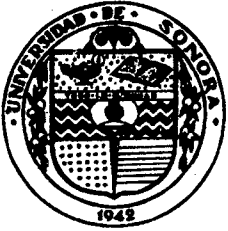
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

de la Escuela de Altos Estudios con respecto a su desaparición.- El M. en C. Saúl Robles, propone que se decida sobre la situación de la Escuela de Altos Estudios. Al respecto, el Ing. Francisco Javier Gámez menciona que no es posible desaparecer administrativamente a la Escuela de Altos Estudios. La Consejera Elvira-Cota dijo que administrativamente debe persistir pero sin representación en el Consejo Universitario. El Lic.-Mario Camberos propone que la representación de Altos Estudios en el Consejo Universitario desaparezca, pero que la autoridad de la Escuela persista como autoridad administrativa para hacer la transferencia a los Departamentos recién creados y añadir el antecedente acordado por el Consejo Universitario. El Lic. Arnulfo Castellanos propone que la Coordinación de Altos Estudios persista con representación en el Consejo Universitario, mientras se hace la transferencia a los Departamentos correspondientes. Posteriormente se retira esta proposición por el propio Lic. Castellanos. El Ing. Osvaldo Landavazo menciona que ninguna votación por este Consejo será válida si no se decide la situación de Altos Estudios. El consejero Ismael Minjarez Sosa hace la siguiente aclaración en el sentido de que el Consejo Universitario aprobó la creación de los Departamentos de Matemáticas, Física y Humanidades y no la desaparición de la Escuela de Altos Estudios. El Fisi-



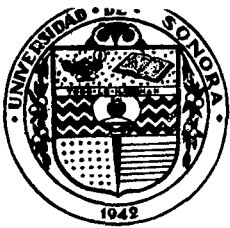
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

co Eduardo Hinojosa mencionó que Altos Estudios no se dividió en tres Departamentos y esto había que entenderlo que no se ocasionen más confusiones. El M. en C. Sául Robles propone: que se apruebe la desaparición de la representación de Altos Estudios en el Consejo Universitario y que el Consejo Directivo mantenga funciones por un término perentorio (15 días máximo), mientras se transfire las funciones administrativas y académicas. El Mat. Marco Antonio Valencia propone que en la próxima sesión el Consejo universitario se trate la desaparición de Altos Estudios en un punto específico y ahí se definan los mecanismos de transferencia. Después de otras opiniones el Matemático Gerardo Gutiérrez hace la proposición siguiente: "Que la Escuela de Altos Estudios deje de tener representación en el H. Consejo Universitario, debido a su proceso de desaparición y que el aspecto de desaparición se trate en la próxima sesión previo documento que guíe su desaparición". Esta proposición se somete a votación y el resultado es de 39 votos a favor de su aprobación. Por parte de Rectoría, se pide que se ratifiquen los siguientes cambios: El Ing. Osvaldo Landavazo substituye al Dr. Gerardo Vivas en la Comisión electoral para el proceso en el Departamento de Física, el Lic. Mario Camberos Castro substituye a la Lic. Elia Manjarrez en la Comisión Electoral para el



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

proceso en el Departamento de Física, el Ing. Osvaldo - Landavazo G. substituye al Ing. Federico Fuentes R. en la Comisión Electoral para el proceso en el Departamento de Matemáticas, la Lic. Zarina Estrada F. substituye al Lic. Francisco Miguel Cárdenas Valdez en la Comisión Electoral para el proceso en la Escuela de Ciencias Químicas. Los cambios mencionados son ratificados por unanimidad. También, por parte del Sr. Rector, se pide ratificar los nombramientos siguientes: Dr. Miguel Cervantes M. como Coordinador provisional del Departamento de Física, Lic. José Sapien Durán como Coordinador provisional de Humanidades, Mat. Marco Antonio Valencia como Coordinador provisional. Se procede a ratificar los nombramientos anteriores y el resultado fué de aprobación por unanimidad. El Sr. Rector propone la siguiente Comisión para la Escuela de Agricultura y Ganaderia, quedando los siguientes consejeros: Lic. Rodolfo Díaz Castañeda, C.P. Raymundo Márquez L., e Ismael Minjarez S., esta comisión se ratificó por unanimidad. Acto seguido, el Lic. Mario-Camberos C. pide a la Asamblea que pase el Alumno de Trabajo Social Raúl Armenta V., a dar una explicación sobre lo que ocurre en la Esc. de Trabajo Social. La Asamblea aprueba que entre a la Sala de Consejo el alumno Raúl Armenta. En uso de la palabra, el alumno Armenta Vázquez, expone que la Coordinadora de la Escuela de Trabajo Social sigue hostigando a los alumnos y les indica que ella



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

va a salir de la Coordinación hasta que ella quiera y que la continuación del proceso electoral es facultad exclusivamente de ella. Informó también de que la Coordinadora - Rosa Cecilia Esquer, de Trabajo Social, ha hecho demasiado tiempo y no cita al Consejo Directivo para la presentación de la terna. El Lic. Cárdenas Valdéz pide que se le de facultades a la Comisión para que cite al Consejo Directivo de Trabajo Social y se realice el proceso de elección de Coordinador. El propio Lic. Francisco Miguel Cárdenas - Valdéz hace la siguiente proposición concreta: " Que se le den amplias facultades a la Comisión electoral para realizar la citación y todos los demás actos para completar el proceso de elección de Coordinador en la Escuela de Trabajo Social". Se procede a votar esta última proposición del Lic. Cárdenas Valdéz y se aprueba por 32 votos, siendo mayoría. El Sr. Rector, acto seguido propone al Mat. Gerardo Gutiérrez en lugar del M. en C. Sául Robles en la Comisión electoral de Trabajo Social y es ratificado dicho cambio - por unanimidad. También se propone y se ratifica el siguiente cambio: el Q. Héctor M. Escárcega U. en lugar del Ing. - Federico Fuentes R. en la Comisión de Honor y Justicia, la ratificación fué por unanimidad. De nueva cuenta se toma el caso de la APUS y el Ing. Landavazo pide que el Consejo investigue si realmente existe esa Asociación. Ismael Minjarez S., propone que se desconozca a la Consejera actual --- de la APUS y que se cite inmediatamente a elecciones. Acto seguido el Sr. Secretario lee el acuerdo que se tomó en ---



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

sesión anterior sobre el caso de la APUS, en el sentido de que se aplique el Reglamento y que la Comisión electoral realice el proceso de elección en dicha Asociación a la brevedad posible. - - - - -

3.- Postura del H. Consejo Universitario con respecto a -

- las modificaciones a la Ley 103.- La consejera universitaria, Catalina Soto Cota, lee el documento que elaboró la Comisión sobre las modificaciones que se pretenden hacer a la Ley 103, tocándose los siguientes puntos: se hace alusión de que el H. Congreso del Estado está facultado constitucionalmente para instrumentar la abrogación o derogación de una ley, considera que una verdadera Ley Orgánica Universitaria requiere un tratamiento especial dentro del contexto de la Autonomía Universitaria, considerándola también como la cristalización de los anhelos legítimos de una comunidad que busca una Universidad crítica, popular y científica. En la Exposición de Motivos de la Ley 103, el Estado confiere a la Universidad de Sonora personalidad jurídica y capacidad autónoma en los campos académicos, administrativos y estatutarios que reclaman sus propias tareas. Estamos convencidos que la legislación actual de la Universidad de Sonora no responde al espíritu de los universitarios Sonorenses, pues es de todos sabido que el proyecto original que la impulsó fue desafortunadamente -- manipulado par llegar a los resultados que todos conocemos. Por todo ello, y ante la inquietud en la totalidad de



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

de la comunidad universitaria a raíz de las citadas -
declaraciones, este H. Consejo manifiesta que la abro-
gación o derogación a la actual Ley Orgánica deberá -
ser inicialmente impulsada por los universitarios, en
foros donde participen todos los sectores de la comu-
nidad sonorenses, a través de ponencias sobre la confor-
mación que habrá de tener la nueva Ley, ya que igno--
rar en una primera instancia el sentir de los miembros
de esta Universidad, podría conllevar riesgos de un -
alto costo social de consecuencias imprevisibles. Es-
te importante aspecto sobre modificaciones a la Ley Or-
gánica 103 será retomado por este H. Consejo Univer--
sitario en un momento oportuno no distante, ya que aho-
ra la Universidad de Sonora realiza actividades priori-
tarias que reclaman toda su atención. El Mat. Marco -
Antonio Valencia propone que se agreguen los párrafos
de la exposición de motivos señalados en la Ley 103.-
El Consejero Ing. Mario A. Tarazón H. pide que se le-
de un voto de confianza a la Comisión encargada de ela-
borar el documento y que sólo afine detalles. Se vota
esta proposición y se aprueba por mayoría. - - - - -

4.- Solicitudes de ampliación del período del Calenda-
rio escolar.- El Sr. Secretario General, Ing. Manuel-
Balcázar, lee solicitudes del Departamento de Matemá-
ticas, de la Escuela de Altos Estudios, del Departamen-
to de Ciencias Químico-Biológicas, de las Carreras de-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Psicología y Ciencias de la Comunicación, del Departamento de Humanidades, quienes solicitan ampliación del período del Calendario Escolar. Acto seguido el Lic. - Mario Camberos Castro propuso lo siguiente: "Que se -- faculte a la Dirección de Servicios Escolares para que trate el punto, pero que no exceda al 30 de Junio la - ampliación del semestre". Se procede a votar la propo- sición y se aprueba por mayoría de votos. - - - - -

5.- Aprobación de Planes de Estudios.- El Mat. Germán- Valdez V. dió una explicación sobre los planes de estu- dios aprobados y los no aprobados, indicando que los - planes de estudio no aprobados corresponden a las ca- rreras de Ingeniero Agrónomo, Químico Biólogo, Geólogo, Economía, Sociología y Administración Pública. El pro- blema se turnó a los Consejeros Directivos de las Escue- las y éstos los aprobaron. La Asamblea propone que se - autorice a Servicios Escolares para que previa consulta a los Coordinadores se hagan adecuaciones. Después de - varios comentarios, por unanimidad de los H. Consejeros Universitarios se tomaron los siguientes acuerdos: 1. - Se deroga acuerdo del H. Consejo Universitario, respecto a Planes de Estudios aprobados el 28 de noviembre de -- 1980, quedando con efecto unicamente los Planes de Estu- dios 81-2 de las Carreras de Licenciado en Economía e- Ingeniero Agrónomo respectivamente. 2.- Se aprueban con carácter retroactivo los Planes de Estudios 78-1 de las

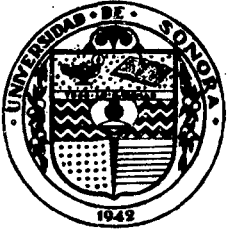


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

siguientes carreras: Licenciado en Administración de -
Empresas, Contador Público, Licenciado en Economía, --
Licenciado en Derecho, Licenciado en Sociología, Licen-
ciado en Administración Pública, Licenciado en Litera-
turas Hispánicas, Licenciado en Lingüística, Ingeniero
Agrónomo, Químico Biólogo, Ingeniero Químico, Ingenie-
ro Industrial Administrador, Ingeniero Civil, Ingenie-
ro Minero, Geólogo, Licenciado en Matemáticas, Licen-
ciado en Física. 3.- Se aprueban las modificaciones al
Plan de Estudios de Maestría en Ciencia y Tecnología -
de Alimentos. - - - - -

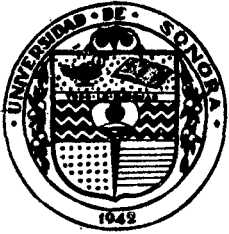
6.- Aprobación de la Auditoría Externa de los Estados -
Financieros de la Universidad de Sonora, al 31 de Diciem-
bre de 1981.- El Sr. C.P. César Ortíz, da una amplia --
explicación sobre el procedimiento y contenido de la --
Auditoría Externa. Se hacen varios comentarios sobre di-
ferentes renglones de la Auditoría, se manifiestan al-
gunas dudas que son aclaradas por el C.P. René Montaña-
T. y el C.P. César Ortíz. Finalmente el Sr. Rector propo-
ne: "Que se apruebe la Auditoría Externa de los Estados
Financieros de la Universidad de Sonora al 31 de Diciem-
bre de 1981". Se procedió a votar y se obtuvieron 22 vo-
tos a favor de la aprobación y 15 abstenciones, por lo-
tanto se aprobó la Auditoría Externa al 31 de Diciembre
de 1981. - - - - -

7.- Aprobación del Presupuesto Ajustado para el año de-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

1983 .- El C.P. César Ortíz lee algunos renglones sobre el presupuesto ajustado del año de 1983. El Ing. Francisco Javier Gámez, explica que existen muchas dudas de cómo llega el dinero aportado por el Gobierno, a la Universidad. Acto seguido el C.P. René Montaña T., Tesorero de la Universidad, dá una breve explicación. El Dr. Gerardo Vivas, externó su queja en el sentido de que se le dió muy poco presupuesto para biblioteca. El Consejero Francisco Vargas S., lee un documento que dirige al H. Consejo, el STEUS, solicitando plazas para sus trabajadores. El consejero alumno de la Unidad Navojoade la Universidad de Sonora menciona que en su unidad carecen de un camión, de bibliotecas, de servicios sanitarios, de áreas verdes, de campos deportivos y que además no tienen ni agua, por lo tanto pide más apoyo presupuestal. El Consejero Luis Felipe Larios pide que se les entregue a cada consejero copia del Convenio Unico de Coordinación Fiscal y el Convenio que se firmará con la Secretaría de Educación Pública. Ismael Minjarez Sosa, hace la siguiente proposición:" Que se acepta en lo substancial el presupuesto de $1'051 \times 10^6$ para el año de 1983, considerando flexibilidad en cuanto a su distribución, considerando las reestructuraciones académicas y administrativas". Se procede a votar esta proposición y el resultado fué de 32 votos a favor de la proposición por lo tanto se aprobó. - - - - -




EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA


8.- Ratificación del nombramiento del Auditor Externo por el año de 1982, C.P. Miguel Angel Paz Córdova. - -

El Sr. Rector somete a ratificación el nombramiento - del Auditor Externo por el año de 1982, C.P. Miguel - Angel Paz Córdova, y es ratificado por mayoría previa votación. No existiendo otro punto que tratar se clau - sura la sesión a la primera hora del día treinta de - abril de mil novecientos ochenta y tres, firmando pa - ra constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE


ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO .-

EL SECRETARIO


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.